ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3092/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 796/2014, PARA SERVICIO DE REPARACIONES DE CHAPERÍA Y PINTURA DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA WILCAR S.A.

Asunción, 17 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 796/2014, con ID N° 269774, para Servicio de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2874/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 142/2014 de fecha 9 de octubre de 2014;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35337 de fecha 1 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Wilcar S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 796/2014, a la firma Wilcar S.A., para Servicio de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente detalle:

Lote	Descripción	Monto Mínimo de Adjudicación G (IVA incluido)	Monto Máximo de Adjudicación G (IVA incluido)
1 (A.1)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca Isuzu DMAX 4 x 4, DC-Doble Cabina, Motor 3.000 CC	75.000.000	150.000.000
1 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca Isuzu DMAX con motor 2.5 CC, Doble Cabina y Cabina Simple		
2 (A.1)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4 x 4 con Motor ZD-30, Año 2009 en adelante	75.000.000	150.000.000
2 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4 x 2, Año 2002 en adelante		
Total		**150.000.000**	**300.000.000**

Siendo la modalidad adoptada, prevista en el Art. 36º del Decreto Nº 21909/2003 de Contrataciones Públicas, estableciéndose un monto mínimo de G 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes) y un monto máximo de G 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente